

NIT. 899.999.044-3  
Fábrica de explosivos “Antonio Ricaurte”  
El Muña

No. 03.019.503

Fecha Elaboración: 19/03/2025 07:03

**ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS MARZO 2025**

**PARA: TODOS LOS PARTICULARES Y PERSONAL DE FÁBRICAS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE VENTA**

El Ingeniero Jesus David Cruz Pulido - Gerente de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte de la INDUSTRIA MILITAR, en cumplimiento al procedimiento de venta publica de residuos **IM OC GVE PR 008 Rev. N° 5**, se permite invitarlos a participar en la venta pública de residuos aprovechables; así:

**FECHA DE APERTURA: MIERCOLES 19/03/2025 Hora 02:00 pm**  
**FECHA DE CIERRE: MARTES 25/03/2025 Hora 02:00 pm**

Se adjunta el listado de elementos y su valor base:

Nº	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNID/ MED	CANTIDAD	FOTO	VALOR UNITARIO	PRECIO BASE
1	<p><b>Núcleos de Cartón Y Plegadiza</b></p> <p>Diámetro: 11 cm Altura: 9 cm Ubicación: container al lado centró de acopio general GSA.</p>	KG	200		\$ 200	\$ 40.000
2	<p><b>Lonas Usadas “Rotas”</b></p> <p>Ancho: 40 cm Largo: 63 cm Material: polipropileno plastificado. Color: blanco. Estado: rotas. Ubicación: centro de acopio general GSA.</p>	KG	4.500		\$ 200	\$ 900.000



SIBATÉ - COSTADO OCCIDENTAL REPRESA EL MUÑA, CUNDINAMARCA  
Tel: (57 1) 220 7818 | Pbx: (57 1) 220 7800 | Fax: 730 63 63  
indumil@indumil.gov.co | www.indumil.gov.co

No. 03.019.503

ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

3	<b>Residuos de Polimil y Zuncho</b> Estado: residuos de polimil que ha sido rechazado durante el proceso de producción. Ubicación: Centro de acopio general de GSA.	KG	100		\$ 200	\$ 20.000
4	<b>Carretes de Madera con Núcleo de Cartón</b> Diámetro: 40.5 cm Altura: 34 cm Material: Base de madera, núcleo de cartón, sujeto con 4 tornillos metálicos. Ubicación: centro de acopio general GSA.	UND	630		\$ 250	\$ 157.500
5	<b>Bolsón Nitrato de Amonio Roto Laterales e Inferior</b> Ancho: 150 cm Largo: 120 cm Material: polipropileno de Baja resistencia. Color: blanco. Estado: roto en su parte inferior y por los lados. Ubicación: al lado del centro de acopio de GSA.	UND	80		\$ 350	\$ 28.000
6	<b>Carretes Plásticos Color Negro</b> Diámetro: 27 cm Altura: 9 cm Ubicación: centro de acopio general GSA.	KG	210		\$ 500	\$ 105.000
7	<b>Plástico</b> Ubicación: container al lado centró de acopio general GSA.	KG	450		\$ 500	\$ 225.000

No. 03.019.503

ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

8	<b>Cartón</b> Tipo: corrugado. Ubicación: centro de acopio general GSA.	KG	6.400		\$ 650	\$ 4.160.000
9	<b>Residuo de Resina Sellante</b> Material: polímero. Ubicación: container al lado centró de acopio general GSA.	KG	10		\$ 650	\$ 6.500
10	<b>Chatarra (Piezas y Viruta)</b> Material: piezas ferrosas y no ferrosas, provenientes en su mayor parte del desmote de equipos e infraestructura, canecas metálicas dañadas y viruta. Piezas dadas de baja por Almacén General. Ubicación: Centro de acopio general GSA y Mantenimiento Industrial.	KG	600		\$ 700	\$ 420.000
11	<b>Bidón de 5 GL Color Blanco o Azul</b> Diámetro: 24cm Altura: 38cm Material: polietileno de alta densidad. Ubicación: centro de acopio general GSA.	UND	35		\$ 900	\$ 31.500
12	<b>Carretes Plásticos Color Blanco</b> Diámetro: 40.5 cm Altura: 34 cm Material: Plástico Ubicación: centro de acopio general GSA.	UND	1.200		\$ 2.000	\$ 2.400.000

No. 03.019.503

ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

13	<b>Bolsón Marcado Nitrato de Amonio</b> Ancho: 150cm Largo: 185cm Material: polipropileno de alta resistencia. Color: blanco. Estado: roto en su parte inferior. Ubicación: Al lado del centro de acopio de GSA.	UND	400		\$ 3.000	\$ 1.200.000
14	<b>Carretes Plásticos Color Blanco Deteriorados</b> Diámetro: 40.5 cm Altura: 34 cm Material: Plástico Deteriorados por el sol, color amarillo en parte. Ubicación: Centro de acopio general GSA.	UND	10		\$ 1.200	\$ 12.000
15	<b>Aceites Usados</b> Estado: residuos de limpieza o mantenimiento de máquinas y cambio de aceite a montacargas, tractores y vehículos de fábrica. Ubicación: centro de acopio general GSA.	GL	40		\$ 1.000	\$ 40.000
16	<b>Residuos de Icopor</b> Estado: residuos de empaque de materia prima del taller Exel. Ubicación: en el centro de acopio GSA..	KG	250		\$ 50	\$ 12.500
17	<b>Caneca Metálica de 50 GL - Sin Lavar</b> Diámetro: 58.6 cm Altura: 86.2 cm Material: lamina de baja densidad. Tapa removible, aro con tornillo o con leva. Color: gris. Ubicación: Dique parte de atrás del taller de hidrogeles.	UND	290		\$ 7.000	\$ 2.030.000

No. 03.019.503

ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

18	<b>Caneca Metálica de 55 GL – Limpia (Negra y Azul)</b>  Diámetro: 60.3 cm Altura: 89.1 cm Material: lamina de alta densidad. Tapa removible, cierre roscado de 2" y 3/4". Aro con tornillo o con leva. Color: negro. Ubicación: Dique parte de atrás del taller de hidrogeles.	UND	64		\$ 8.000	\$ 688.000
			22			
19	<b>Portátiles Dañados</b>  Estado: portátiles dañados y en mal estado del proceso de limpieza por parte del área de DMI. Ubicación: Dique parte de atrás del taller de hidrogeles.	UND	8		\$ 12.000	\$ 96.000
20	<b>Silica</b>  Estado: Silica en arena. Entregadas en el taller SOSE. Ubicación: Centro de acopió de GSA.	LOTE	2 UND (canecas metálicas de 55 GL con Silica)		\$ 25.000	\$ 25.000

**TOTAL: \$ 12.597.000**

La oferta se debe presentar de forma física de la siguiente manera:

**A.** De manera escrita debidamente firmada y foliada por el representante legal o quien haga sus veces, en sobre sellado y depositada en la urna sellada ubicada en la portería central de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte / Costado Occidental Represa El Muña del municipio de Sibate (Cundinamarca) **anexando a la oferta de compra** los documentos relacionados a continuación:

No. 03.019.503

ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE PRESENTA LA OFERTA.

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN A CAMARA Y COMERCIO VIGENTE (PERSONA NATURAL O JURIDICA).

- REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) VIGENTE, QUE ACREDITE EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES.

**NOTA IMPORTANTE:** Tener en cuenta cada una de las condiciones habilitantes descritas en el siguiente punto, para que su oferta sea tenida en cuenta dentro del proceso a evaluar.

### **1. CONDICIONES HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

**1.1** DILIGENCIAR EL FORMATO REGISTRO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y DEPOSITAR OFERTA EN LA URNA CON SOBRE SELLADO EN EL LAPSO DEL 19 AL 25 DE MARZO ANTES DE LAS 2:00 PM (TENIENDO EN CUENTA QUE SE RECIBIRAN SOLO DÍAS HÁBILES), ESTA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PORTERIA CENTRAL FABRICA DE EXPLOSIVOS ANTONIO RICAURTE COSTADO OCCIDENTAL REPRESA EL MUÑA.

**NOTA:** DESPUÉS DE ESTA HORA PROPUESTA QUE SEA RECIBIDA NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

**1.2** LA OFERTA POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS QUE CONTEMPLA LA INVITACIÓN ES DE VEINTE (20) Y ESTA DEBE SER POR UN **VALOR MAYOR O IGUAL AL PRECIO BASE ESTIMADO POR FABRICA DEL LOTE COMPLETO DE ELEMENTOS;** DE LO CONTRARIO NO SE TENDRA EN CUENTA PARA EL PROCESO DE VENTA DE RESIDUOS.

**1.3** LOS ELEMENTOS SERÁN ASIGNADOS AL MAYOR VALOR OFERTADO POR LOTE, DESCRIBIENDO EN LA PROPUESTA **EL ELEMENTO, LA UNIDAD DE MEDIDA, LA CANTIDAD, VALOR UNITARIO POR CADA ELEMENTO Y VALOR TOTAL POR EL LOTE COMPLETO.**

**1.4** LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ES REQUISITO OBLIGATORIO TENER EL MANEJO DEL DESTINO FINAL DE RESIDUOS APROVECHABLES OTORGADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE Y PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE DESTINO FINAL AL CONCLUIR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS.

**1.5** LOS OFERENTES QUE SALGAN FAVORECIDOS DEBERAN REALIZAR EL PAGO EN LAS 48 HORAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN (OFICIO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA).

**1.6** LOS GASTOS OCASIONADOS POR ACARREO, CARGUE, PESAJE Y EVALUACIÓN DEL MATERIAL, SERAN ASUMIDOS AL 100% POR EL COMPRADOR.

**1.7** PARA EL ÍTEM CORRESPONDIENTE A LAS CANECAS DE 50 GL CON RESIDUOS DE ALUMINIO SIN LAVAR, LA PERSONA FAVORECIDA DEBE RETIRARLAS DE LAS INSTALACIONES DE LA FÁBRICA Y POSTERIORMENTE HACER LAVADO DE CADA UNA DE ELLAS EN CONDICIONES

No. 03.019.503

ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

AMBIENTALMENTE SEGURAS, CON EL FIN DE HACER LLEGAR A LA DIRECCIÓN CORPORATIVA EL CERTIFICADO QUE ACREDITE EL DESTINO FINAL Y CICLO DE VIDA DE LAS MISMAS.

1.8 PARA LOS MATERIALES CUYAS CANTIDADES EN STOCK, NO SEAN LAS SUFICIENTES AL MOMENTO DE LA ENTREGA Y PORQUE ESTAS DEPENDEN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL MATERIAL, SE HARÁN ENTREGAS PARCIALES, HASTA AGOTAR LA CANTIDAD VENDIDA.

1.9 EL MATERIAL ADJUDICADO NO DEBE SUPERAR LOS 8 DÍAS HÁBILES DE ENTREGA DESPUES DE FACTURADO.

1.10 LAS PERSONAS O EMPRESAS QUE PRESENTEN OFERTA, SALGAN FAVORECIDAS E INCUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES DIRECTRICES DE VENTA PÚBLICA, INSTANTÁNEAMENTE QUEDARAN VETADAS POR LAS DOS PRÓXIMAS VENTAS:

A. *RETRACTARSE DE LA COMPRA.*

B. *NO REALIZAR EL PAGO EN LAS (48) HORAS HÁBILES, SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA.*

C. *TOMARSE MÁS DE OCHO (8) DÍAS HÁBILES EN RECOGER EL MATERIAL DESPUÉS DE FACTURADO.*

1.11 PARA EL CASO DE PRESENTARSE UN EMPATE EN EL VALOR DEL ITEM OFERTADO DURANTE LA APERTURA DE OFERTAS, SE PROCEDERA A LA ASIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO DE BALOTAS.

1.12 SE DEBE ANEXAR CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS (CUANDO APLIQUE).

1.13 LAS DEMÁS CONDICIONES SE LE DARÁN A CONOCER A LOS CLIENTES FAVORECIDOS, MEDIANTE DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN.

1.14 DE ACUERDO AL CONCEPTO EMITIDO POR LA **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN** DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, LOS PRECIOS DESCRITOS EN LA RELACIÓN ANTERIOR ESTARÁN SUJETOS A LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:

*... "1. EL ARTÍCULO 437 - 4 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ESTABLECE QUE EL IVA CAUSADO EN VENTA DE CHATARRA IDENTIFICADA CON LA NOMENCLATURA ARANCELARIA ANDINA 72.04, 74.04 Y 76.02 SE GENERARÁ CUANDO ESTA SEA VENDIDA A LAS SIDERÚRGICAS.*

*3. ARGUMENTA ADEMÁS QUE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN NORMATIVA Y DOCTRINA EXPRESÓ EN OFICIO DE RADICADO 34485 DE MAYO DE 2014: "EN OTRAS PALABRAS Y A LA LUZ DEL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 437-4 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, SI LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DE LOS INTERVINIENTES EN LA COMENTADA COMERCIALIZACIÓN NO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL RUT BAJO EL CÓDIGO 241 DE LA RESOLUCIÓN 139 DE 2012 - INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y DE ACERO - LA OPERACIÓN SE ENCUENTRA LIBRE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS". MENCIONA QUE CON DICHA INTERPRETACIÓN SE ESTÁ DANDO EL ALCANCE QUE REALMENTE ESTABLECE LA NORMA, Y ES LIBRAR DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS CUANDO NO INTERVENGA UNA SIDERÚRGICA EN LA COMPRA O VENTA DE CHATARRA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY Y EL DECRETO 1794 DE 2013.*

No. 03.019.503

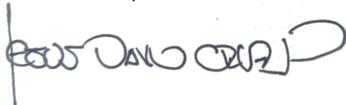
ASUNTO : IM-GFE-DCO ALCANCE INVITACIÓN VENTA PUBLICA DE RESIDUOS  
MARZO 2025

4. EN ESE ORDEN DE IDEAS, Y DEBIDO A QUE EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL DECRETO 1781 DE 2014 SE EXPRESA QUE SE ESTÁ EXTENDIENDO EL MECANISMO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 437 - 4 DEL E.T., SE DEBE DAR UN ALCANCE MAYOR AL PRETENDIDO POR ESTE DESPACHO EN EL OFICIO 059713 DE 2014, ESTO ES, QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DEL IVA LA COMERCIALIZACIÓN DE PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS) POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE NO TENGAN COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL REGISTRADA EN EL RUT LAS IDENTIFICADAS EN PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 1º DEL DECRETO EN MENCIÓN..."

**NOTA:** Durante el periodo de apertura de venta de residuos aprovechables, los interesados tienen la oportunidad de observar físicamente el material, para ello deberán realizar solicitud de ingreso con 12 horas de anticipación, al correo [yesica.rincon@indumil.gov.co](mailto:yesica.rincon@indumil.gov.co), indicando los datos de: nombre completo y número de cédula de las personas que ingresaran a fábrica anexando los certificados de ARL de cada uno, una vez sea emitida la oferta económica se entiende que se acepta el material tal como se presenta se realice o no la inspección física del mismo por parte del oferente.

Para mayor información contactarse al correo institucional de la Dirección Corporativa [yesica.rincon@indumil.gov.co](mailto:yesica.rincon@indumil.gov.co) o por el contrario al teléfono 7306333 Ext. 3402. Quedamos atentos a inquietudes, agradeciendo la activa participación en el proceso.

Cordialmente,



ING. JESUS DAVID CRUZ PULIDO  
Gerente de la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte

Elaboró: Técnico Dirección Corporativa / Ing. Yesica Jasbleydy Rincón Núñez.

Revisó: Director Corporativo (E) / Ing. Yury Astrid Monroy González.

